

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 30/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720110102900	Ordinario	BBVA PENSIONES	MARKETING Y MODA LTDA.	Auto pone en conocimiento (sd) Respuesta oficio-- Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		
05001310501720110102900	Ordinario	BBVA PENSIONES	MARKETING Y MODA LTDA.	Auto pone en conocimiento (sd) Respuesta oficio de Transunion-- Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		
05001310501720160106500	Ordinario	MARIA DOLLY POSSO MOJICA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior (sd) Confirma auto que liquidó costas-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		
05001310501720190074200	Ordinario	MARIA LUCIA FLOREZ	PORVENIR	Auto resuelve recurso Repone decisión, accede a aplazar audiencia de trámite y juzgamiento se fija como nueva fecha y hora para el día 06 de septiembre de 2022 a las 8:00 am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo <a href="https://call.lifesizecloud.com/12675517">https://call.lifesizecloud.com/12675517</a> J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		
05001310501720200008000	Ordinario	HERIBERTO DE JESUS LEON OROZCO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210040100	Ordinario	GLORIA NELLY RENGIFO ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto requiere (sd) A Ambas partes allegar información o documentación, antes del 04 de abril de 2022. (En auto se precisa lo que deben aportar- Exp con fecha de audiencia programada)- Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		
05001310501720220010200	Tutelas	IRMA DEL ROSARIO GOMEZ GARZON	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente No se da inicio al incidente de desacato por cumplimiento a la sentencia bb. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		
05001310501720220013700	Tutelas	BERTA CECILIA RODRIGUEZ CARDONA	NUEVA EPS	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63</a>	29/03/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)